



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de laUNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0403/2026

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN PARA EL PROGRAMA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN TIC APLICADAS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

21 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/0608/2026, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de una Comisión de Admisión para el Programa del Curso de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Comisión de Admisión para el Programa del Curso de Especialización en TIC Aplicadas a la Educación Superior, con los siguientes docentes:

- Dra. Clara Ninfa Almada Ibáñez.
- Dra. Lida Soledad Balbuena Mendoza.
- Dra. Carla Rocío Decoud de Canale.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

